



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 16 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300520130023101	Apelación Auto Y Sentencia	Fermin Segundo Ospino Agudelo	Caja De Sueldos De Retiro (Casur)	01/02/2021	Auto Ordena - Auto Que Rechaza Por Improcedente El Recurso De Queja Interpuesto Por La Parte Demandada.	Maribel Mendoza Jimenez
47001233300020210001100	Nulidad	Crispin Roberto Pavajeau Villazon	Municipio De Guamal Magdalena	01/02/2021	Auto Admite - Auto Admite	Elsa Mireya Reyes Castellanos
47001233300020210001300	Nulidad	Crispin Roberto Pavajeau Villazon	Municipio De San Sebastian De Buena Vista - Magdalena	01/02/2021	Auto Admite - Auto Admite	Elsa Mireya Reyes Castellanos
47001233300020200050500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Otros. Y Otros	Nacion - Ministerio De Defensa - Polica Nacional	01/02/2021	Auto Ordena - Auto Mediante El Cual Se Declara La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda.	Maribel Mendoza Jimenez

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

ddcf9a75-e369-456d-b0da-1a607f917be5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 16 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190051000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aleida Elena Charris De Rodriguez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	27/01/2021	Auto Ordena - Prescinde De Audiencia De Alegaciones Y Juzgamiento Y Corre Traslado Para Alegar De Conclusión	Adonay Ferrari Padilla
47001233300020180042800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eladio Jose Caballero Salas	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	27/01/2021	Auto Ordena - Corre Traslado De La Solicitud De Desistimiento De La Demanda	Adonay Ferrari Padilla
47001233300020180001900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Barreto Molina	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	27/01/2021	Auto Ordena - Ordena Vinculación De Colpensiones	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

ddcf9a75-e369-456d-b0da-1a607f917be5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 16 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190008100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nora Matilde Avendaño Padilla	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	01/02/2021	Auto Ordena - Auto Que Declara El Desistimiento Tacito De La Demanda	Maribel Mendoza Jimenez
47001233300020190017900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yanelis Maria Borja Altamar	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Secretaria De Educacion Del Magdalena - Municipio De Remolino	29/01/2021	Auto Decide - Resuelve Excepciones	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

ddcf9a75-e369-456d-b0da-1a607f917be5